



## Se notificará a Corral del juicio político después de los 30 días de plazo para expediente

El diputado Omar Bazán integrante de la comisión jurisdiccional, informó que la notificación será en tanto concluyan los 30 días que se otorgó a la secretaría de Hacienda para que entregue la información requerida, mientras que el licenciado, Gerardo Cortinas Murra, confirmó que hasta este momento no se le ha notificado por parte del Congreso del Estado, el inicio del juicio político en contra del exgobernador, Javier Corral.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/se-notificara-a-coral-del-juicio-politico-despues-de-los-30-dias-de-plazo-para-expediente-8701437.html>